

1622 1922



~ Tercer Centenario de la ~
 ~ Canonización de Santa Teresa ~
 ~ de Jesus ~



“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 20 ptas. Económica 12 id. Medio año 6 idem.

Trimestre 3 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 25 pesetas Económica 18 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.- AVILA

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (idem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas. *La Epoca*, Madrid. *El Siglo Futuro*. *Etudes Carmelitaines*, Belge.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*. *Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*. *Jesús Maestro*, Barcelona. *El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa. *El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habana).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma). *Gaceta Regional Salamanca*.—*Avila* (Avila).—*La Idea* (idem).—*Aromas del Carmelo* (Habana). *El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*. (Alicante). *La Virgen María del Carmen*, Cnda. Casellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).

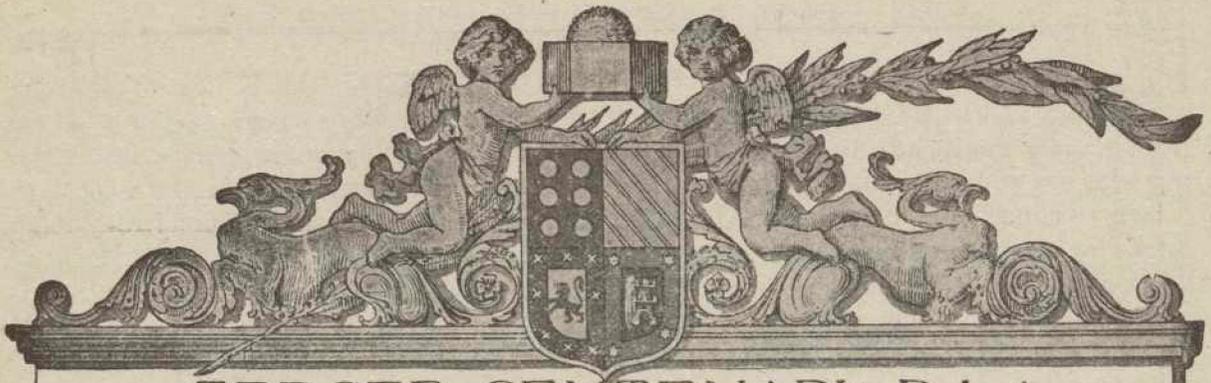
Administración

Se han recibido en esta Administración los siguientes giros cuyo origen se ignora:

Juan, Huesca —E. S. José, Arévalo.—Priora Carmelitas, Sahagún.
—M. Jiménez, Barcelona.—Huas. Carmelitas, Barcelona —M.^a de Jesús, Valencia.—Comp. S. Teresa, Burgos.—Felisa, Madrid.

Rogamos a los señores a quienes pertenezcan tengan la bondad de mandarnos por tarjeta postal o carta señas más detalladas.

Finalmente rogamos a las señoras Secretarias de las Juntas diocesanas de Damas, que nos manden las listas de las referidas señoras con las señas de su domicilio, quedando muy agradecidos a las que ya las han enviado.



TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA
DE JESÚS.
REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA:
Edición de lujo 20 pesetas.
Económica 12 »
EN EL EXTRANJERO:
Edición de lujo 25 pesetas.
Económica 18 »

1.º DE ABRIL DE 1922

AÑO I
✦
NÚMERO 18

SUMARIO.—*Texto:* Sublime ciencia de Santa Teresa, por el Cardenal Arzobispo de Zaragoza.—Símbolo de Raza, por Paz de Borbón.—Brotos Teresianistas, por Emilio Sánchez, Beneficiado, de la Catedral.—Santa Teresa y San Ignacio de Loyola, por T. Muñoz Estevez.—Teresa de Jesús (poesía), por I. U.—Crónica general.—Cantares Teresianos, por Gitanilla del Carmelo.—*Grabados:* D. Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Santa Teresa de Jesús bendice a Avila.

Sublime ciencia de Santa Teresa

(Segunda parte de la notable Carta Pastoral del Eminentísimo señor Cardenal de Zaragoza).

Si en lo que practicó fué mujer fuerte y virtuosísima, en lo que enseñó fué sobrenaturalmente sabia. La mujer debe callar en la Iglesia, dice San Pablo a Timoteo, es decir, no puede ejercer el ministerio ni oficio público de la predicación, pero esto no impide que el Señor comunique el don o gracia *gratis data* de sabiduría y de ciencia para enseñar o dirigir a algunas familias, según enseña el Doctor Angélico Santo Tomás (1). La madre de Salomón enseñó a su hijo; Ana madre de Samuel, Abigail mujer de Nabal Tecua, Judit, Ester y otras mujeres tuvieron el don de la palabra y

a Débora iban a oírlos los hijos de Israel. En el N. T. vemos que es alabada la Samaritana que junto al pozo de Sicar diserta con Cristo. Son alabadas también Priscila y Aquila, porque al Apóstol, Doctor elocuente y hábil para explicar las Escrituras, le enseñan el camino del Señor. (1) Anastasia discípula de San Juan Crisóstomo, escribió cosas admirables, y Teresa de Jesús, por último, ha venido a ser superior a todas porque su sabiduría, especialmente en la Teología Mística, es uno de los mayores prodigios que hay en la tierra.

Sí, como Salomón, no disputa, por no ser

(1) 2-2-quaest. 177 art. 2.

(1) Act. 18.

propio de su estado, acerca de todo desde el encumbrado cedro del Libano hasta el humilde hisopo. ¿Hay noticia por abstracta y recóndita que sea, que en las diversas materias de que, o bien es consultada, o se la manda escriba acerca de ellas que no trate con la mayor claridad y elegancia? Sí aquella elegancia que acomodándose con el natural estilo de su sexo y en frases al parecer de ningún valor, encierra conceptos los más elevados y sin detenerse en la exterior pomposidad de los términos explica con la mayor energía y concisión el principal intento que se propone; y que sin ser estudiada como la de Cicerón, da a entender en pocas voces lo que tal vez aquel no pudiera explicar sino con difusos discursos, elegancia, que siguiendo la propiedad de las voces, emplea un perfecto idioma, y que, sin emplear el estilo de Demóstenes le imita en lo elevado de las frases y en lo concluyente de la argumentación, como que algunos retóricos célebres, como Mayans y Hornero, la proponen como modelo de elocuencia por lo elegante y castizo de su estilo; y otros dicen que si los ángeles tuviesen que hablar en español, hablarían como ella. Como hábil lógico sabe deducir conclusiones ciertas de principios innegables; como teólogo profundo habla de la Trinidad, de la Eucaristía y de los más altos misterios que ella tan profundamente veneraba, fundándose en los principios de la Revelación. Es admirable cómo, sin faltar a lo literal del texto, expone, cual otro Jerónimo, el *Cántico de los Cánticos* (obra que a juzgar por lo poco que de ella se conserva, debía ser preciosa) muchas frases de los salmos y del Libro de la Sabiduría y de los demás escritores sagrados que reproduce a cada paso en sus obras. Quédase uno absorto con la naturalidad que se observa en sus *Cartas* instruyendo en todas materias, cual otro Gregorio, a toda clase de estados y de personas; en su dulzura vemos revivido el espíritu de San Ambrosio, en el acierto para dar reglas a los que viven vida cenobítica, el de un Bernardo o Benito; y en saber y dar reglas para discernir los verdaderos espíritus, el de todos cuantos acerca de esta materia han escrito.

De sus incomparables *Moradas y Conceptos* de amor de Dios, han tomado mucha doctrina el B. Avila, Granada (Cicerón del habla

castellana), Scaramelli, S. Francisco de Sales, Bossuet y otros muchos. Ella es la que inspira el modo de tener oración a los dignísimos Obispos contemporáneos de Avila, Evora, Jaén y otros. No basta a ponderar la utilidad de sus escritos, según dice V. Palafox, pluma alguna, por erudita que sea.

Aunque no hubiese escrito Santa Teresa más que sus *Cartas*, tendría ya mucho que agradecerle el orbe cristiano; Si se dirige a personas espirituales, no parece sino que arranca o sorprende a los Santos sus ciencias. Si habla con seculares, se muestra perfecta conocedora de sus negocios, de sus deseos, sus ambiciones y artificios. Si habla con doctores, ella se muestra también docta sin arrogancia: si escribe a los cortesanos, lo hace con finura y buenas formas, pero sin adulación... Fr. Luís de León, a quien puede llamarse *el primer hablante o escritor español*, asegura que el Espíritu Santo quiso fuese Santa Teresa, en punto a escribir libros, un excepcional e incomparable ejemplo o modelo. El mismo Leibnitz, uno de los primeros ingenios protestantes, no ha tenido reparo en decir ante toda Europa, que en los escritos de Santa Teresa de Jesús, ha encontrado la luz para establecer el fundamento de la más alta filosofía (1) Y en las escuelas y universales estudios de Alemania, Francia y otros países se han tenido en gran estima y admiración los escritos u obras de la Santa. «Tantos y tan sublimes conceptos de las cosas divinas, dice el V. Yepes, confesor de Santa Teresa y predecesor nuestro como Obispo de Tarazona, tanto conocimiento de las cosas celestiales, tanta luz para aclarar los más arcanos misterios, la alta y eminente doctrina que en sus libros se contiene, la inteligencia, claridad, elegancia y encantador giro de que se vale, todo descubre al lector el fuego divino que allí se contiene, y demuestra que esta doctrina ha sido inspirada por Dios y escrita no sin especial asistencia y auxilio del Espíritu Santo.» Hoy, dice el Padre Arnoldo, hay que recurrir a los escritos de Santa Teresa, cuando se susciten dificultades acerca de las materias de la Teología mística. (2) Y así hubieron de hacerlo los Papas

(1) Carta a Morello en 1676.

(2) T. II. Conf. 10.

Inocencio XI en la causa de Molinos, Clemente XI e Inocencio XIII.—*Causa admiración*, dice San Francisco de Sales, *ver en Santa Teresa tanta elocuencia unida a tanta humildad, y tanta fuerza de espíritu a tanta sencillez. Su sapientísima ignorancia confunde la ignorantísima ciencia de tantos sabios que no entienden ellos lo que escriben.* (1)

Con razón un escritor contemporáneo, Carlos María Perier, nos proporcionó hace tiempo el soneto que dedicó a Santa Teresa de Jesús y que a la buena memoria suya de amigo querido insertamos a continuación:

«Nació en ilustre castellana tierra
miróla Dios. Con dedo Omnipotente
hermosura y candor pone en su frente,
y la llama del genio en su alma encierra.

Su corazón en vano ruda guerra
ante el brillo falaz del mundo siente,
que de amor inmortal bebió en la fuente,
y efímero querer nubla y destierra.

Mente sublime, pecho enardecido,
gallarda pluma de celeste vuelo,
del bien enamorada, ángel querido
de Dios, que pasa por el bajo suelo...
tal fué Teresa; con sus prendas solas
blasón de las mujeres españolas.»

Por último, la Iglesia en la Oración que dirige a Dios en el día consagrado a la fiesta de su sierva, llama *celestial* su doctrina y pide al Señor seamos todos nutridos con ella.

Ahora bien, dónde hizo Santa Teresa todos estos estudios? Dónde aprendió tanto? Quiénes fueron sus maestros? Todo lo aprendió en la unión que mantenía con Dios por medio de la oración con todos los requisitos para conseguirlo, especialmente por su amor encendido a Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, anticipándose ante su divina presencia a las dulzuras y bienaventuranzas del Cielo. Pues como ella, según se lee en el libro usual de las visitas del Santísimo Sacramento, después de su muerte, dijo desde el Cielo a una Religiosa suya: «Los de acá del cielo y los de allá de la tierra, hemos de ser unos en el amor y la pureza; los de acá viendo la esencia divina, y los

de allá adorando al Santísimo Sacramento, con el cual habéis de hacer vosotros lo que nosotros con la esencia divina; nosotros gozando y vosotros padeciendo, y en esto nos diferenciamos.»

Y en otra ocasión había dicho: «Procuremos no apartarnos ni perder de vista a nuestro amado Pastor Jesús: porque así como aquellas ovejas que están más cerca de su Pastor, son siempre las más regaladas y amadas, así nosotros recibiremos también especiales favores, siempre que nos acerquemos a Jesús en el Santísimo Sacramento»; lo cual debe estimularnos a todos a ser siempre devotísimos adoradores del augustísimo Misterio de nuestros altares.

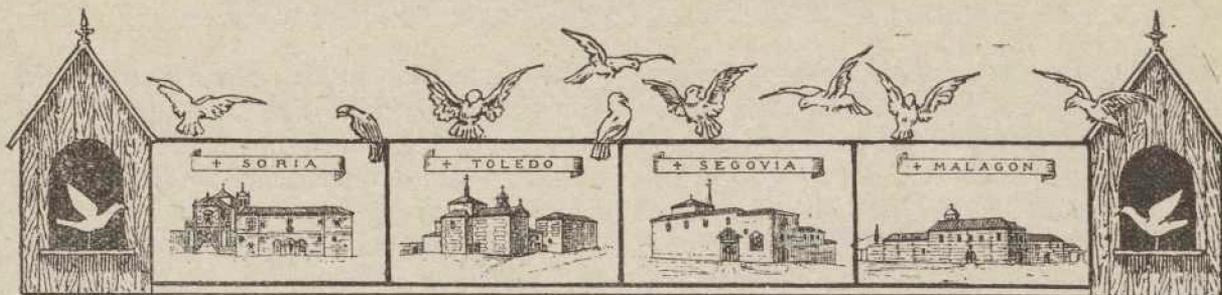
No es extraño que ante la santidad y ciencia que tuvo Santa Teresa, los Emmos. Cardenales, Arzobispos y Obispos al pedir en Consistorio al Vicario de Cristo colocase a Teresa en el número de los Santos la tributasen tantas y tan sublimes alabanzas...., ya ha aparecido la mujer fuerte que ha destruído al fuerte de la tierra..... esta es la discípula de los ángeles y la maestra de la vida evangélica, la denodada Virgen que ha plantado la viña de ópimos y ricos frutos en virtud que no podrán marchitar los fríos de la nieve. Con estos y otros muchos dictados, con que la honran aquellos insignes Prelados, accedió el Sumo Pontífice a declararla solemnemente Santa.

Con tan plausible motivo, excitamos a todos nuestros amados diocesanos, muy especialmente a los que constituyen la Junta de Damas y la Junta de Caballeros, formadas para promover la devoción y cuanto sea conducente al esplendor de las fiestas y peregrinaciones en este tercer Centenario, procuren inspirarse en la doctrina de la preclara Virgen Santa Teresa y practicar respectivamente las virtudes de que nos dió tan admirable ejemplo, entendiendo que así no solamente se verán libres de los escollos del error, sino que entrarán por los seguros caminos de la vida eterna.

Recibid, amados hijos, en prenda segura de nuestra predilección, la Pastoral Bendición que afectuosamente os damos, en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Dado en Zaragoza, el 19 de enero de 1922.

(1) Pref. Fact. Amor de Dios.



Símbolo de Raza

Nació en una ciudad cuyo nombre solo es ya un poema: *Avila de los Caballeros*. No respiró en su niñez más ambiente que el de los campos de Castilla, saturados de heroísmos y grandezas. El alma de Teresa los refleja. Una idea, la conquista del cielo, llenó e hizo fecunda su vida. Buscó el ideal sin dar oídos a las voces de los malos ni a las murmuraciones de los buenos, y, como recompensa, Dios ciñó sobre su frente la corona del triunfo y la colmó de honores que no consiguen los que se esfuerzan en buscarlos por otros caminos.

Sin salir de su patria, se dió a la tarea bendita de recoger en su espíritu todo el nervio de la raza; lo consiguió y llevó glorioso el nombre de España a las moradas más escondidas de la tierra.

Alma grande, comunicó sus dones a los demás, ejerció apostolado, caminó por la tierra renovando y purificando, fundando conventos, donde otras mujeres, que como ella aprendieron a conocer la riqueza de la pobreza, se sientan en el suelo, comen en platos de madera, duermen sobre tablas, alaban a Dios y rezan por los hombres.

Sin ser miembro de ningún parlamento (al escribir esta palabra se me figura que desde el cielo se ríe de mí) influyó en el ánimo de los pueblos, de Reyes y de Papas. Teresa de Jesús encantaba y atraía, porque hablaba y escribía con el encanto, sencillez y sentido común con el que aun hoy día hablan y escriben las mujeres verdaderamente españolas.

No fué feminista y fué Doctora. Sus escritos, que son oro de pura ley, como que al leerlos pensamos en la inspiración divina, brotaron, como de fuente natural, de su corazón de mujer, y de mujer castizamente española. Por eso son frescos, lozanos, encantadores, y traducidos a todas las lenguas, asombro y maravilla del mundo.

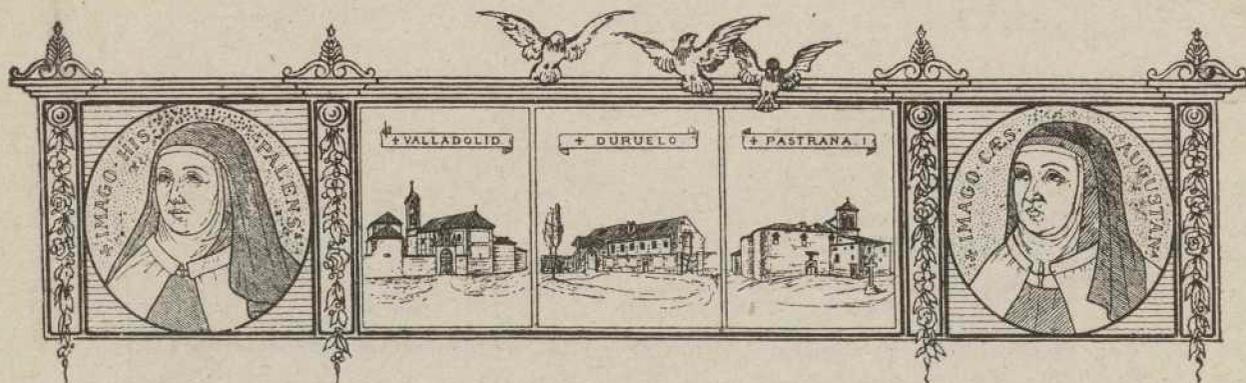
Difundir el espíritu de Teresa de Jesús es hacer obra de españolismo y de raza.

No se puede hablar de raza española sin que al momento surja, luminosa, la simpática figura de Santa Teresa de Jesús.

PAZ DE BORBÓN.

De Raza Española.





BROTOS TERESIANISTAS

La Compañía de Santa Teresa de Jesús

Una de las cosas más grandiosas y sobrenaturales que realizó Santa Teresa al reformar la Orden de Nuestra Señora del Carmen, fué el infiltrar su espíritu celestial y divino en aquel secular y frondoso árbol que plantó el profeta Elías en el monte, cuyo bíblico nombre dió a la Orden que fundara y que, muy luego, extendió sus ramas, cuajadas de sazonados frutos, por la redondez de la tierra.

Y para que a través de los siglos pudiera su mismo espíritu sustentarse, sin perder jamás su lozanía, dejó a sus admirables escritos de él tan empapados, que al empuje de la sabia teresianista, de ellos absorbida, no sólo conserva la espiritual vida exuberante que recibió de la Santa Fundadora, sino que ha hecho brotar frescos y nuevos retoños en almas que se pusieron al contacto con los libros de la Mística Doctora, y, al crecer, se manifestaron como con vida propia y distinta, siendo así que la raíz era carmelitana-teresianista.

Queremos decir, que, después de fundar Santa Teresa, en el variado y místico jardín de la Iglesia han nacido Cofradías e Institutos, consagrados a fines religiosos y sociales, en conformidad con las necesidades y circunstancias de los tiempos, pero llevando el sello de la Virgen Carmelitana, por alimentarse de su soberano y universal espíritu, por haberse puesto bajo su amparo y protección y hasta por llevar el nombre propio o alguno de los derivados del de la gran Teresa de Jesús.

Uno de esos injertos teresianos que ahora ya

aparece con la robustez del árbol que le presta vida espléndida, fué el que brotó en el alma del Rdo. D. Enrique Ossó, presbítero en Tórtosa.

Las obras de la Santa fueron el alimento, durante toda la apostólica vida de ese preclaro y eminente sacerdote tortosino, el *teresianista quizás más teresiano* que vivió en el último tercio del siglo pasado, y de tal suerte se saturó su espíritu del de la Santa Castellana, que por su brillante pluma fué desparramando en la Revista «Santa Teresa de Jesús», que fundó y personalmente dirigía, y en múltiples libros y folletos, que por toda España recorrieron, dándole a gustar a las almas buenas y santas.

Más los corazones moldeados con el cotidiano roce del de Santa Teresa, que aún parece latir en sus escritos y se comunica con sus lectores, participan de los arranques de la hidalga monja andariega, que para dar un tantico de gloria a Dios o salvar un alma no encontraba dificultades que no las allanara; y el del teresianista reverendo D. Enrique Ossó tuvo el de emprender la fundación del Instituto que llamó *Compañía de Santa Teresa de Jesús*, dedicado a la enseñanza y formación de la juventud femenina y que Dios bendijo al extenderle de manera prodigiosa, hasta formar en la actualidad una rama frondosa del árbol carmelitano.

Estas ilustres hijas de la *Compañía de Santa Teresa de Jesús*, tienen por su mejor timbre de gloria el ser hijas distinguidas de tan esclarecida Madre, y bien puede decirse, que en la formación de las religiosas de ese Instituto teresiano,

COMPANIA DE S^{TA} TERESA DE JESÚS

TERESIANOS ILUSTRES
D. ENRIQUE DE OSSÓ Y CERVELLÓ
 FUNDADOR DE LA
 COMPAÑIA DE SANTA TERESA DE JESÚS.

se tiene muy presente aquello de la Santa Madre, que quería a las personas encargadas de dirigir, de oración y de letras, pues sólo las dedican a los Colegios cuando han adquirido vasta cultura científica, y en su alma, por la oración y lectura de los libros de la Mística Doctora, se ha impreso el sello que les da el carácter de la gran Teresa de Jesús.

Así es cómo se explica perfectamente, el que las religiosas de la *Compañía de Santa Teresa* no se contenten con hacer de sus casas centros de teresianismo para sus colegialas, sino que figuren en primera fila, cuando de honrar a su Santa Madre, la Virgen de Avila, públicamente se trata.

No se habían extinguido los últimos ecos de las fiestas del centenario de la muerte de la Santa, celebrado el año 1882, cuando ocurrió un hecho tristísimo, que llevó la pena y la indignación al corazón de los teresianistas y sobre todo a los hijos de Avila: el día 17 de febrero de 1883, alguien, que se acreditó de impio e infame, arrancó a la arrogante y hermosa imagen de la Santa, que se venera en el sitio donde nació a esta vida, la mano izquierda, por apoderarse sacrilegamente de las joyas con que estaba adornada. No hay que decir la honda impresión que produjo en todas partes acción tan baja y denigrante.

Pues cuando nuestras almas no habían salido aún del natural estupor que sintieron al ser heridas en su entrañable amor a su querida paisana, vino a consolarnos la noticia de que, allá, en Tortosa se disponía un ilustre sacerdote y unas religiosas teresianistas por él fundadas, a venir a postrarse ante la misma imagen profanada para de tal ultraje y en nombre de todos desagraviarla.

Y el 15 de octubre del mismo año, vinieron en numerosa y edificante peregrinación a Avila el Rdo. D. Enrique Ossó, sus religiosas teresianas y multitud de fervientes devotos de la Santa, a quien traían riquísima mano de oro maciza, facsímile de la substraída, para regalársela como ofrenda expiatoria y prenda de sus entusiasmos teresianos.

Fresca todavía perdura en nosotros la impresión de gratisima complacencia, que sentimos al ver salir la Santa de su iglesia, rodeada de los peregrinos tortosinos y llevando la mano de oro para lucirla por toda la población, que agradeci-

da ovacionaba a los fervorosos donantes; ni creemos que se borrará en toda nuestra vida.

Al presente, guárdase la preciosa alhaja en el artístico estuche en que la presentaron, dentro del cual se custodia un documento que dice:

Ofrenda catalana

«En desagravio del robo sacrilego de la mano izquierda de la imagen de Santa Teresa, que se efectuó el 17 de febrero de 1883, por suscripción iniciada por el Rdo. D. Enrique de Ossó, Director de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de Tortosa fué entregada esta mano de oro.

A este fin vino al frente de numerosa y entusiasta peregrinación catalana. Se efectuó la entrega con toda solemnidad el 15 de octubre del mismo año, según consta en el acta notarial levantada para que sea permanente su memoria».

Y en una placa de plata, fija al mismo estuche, se lee esta inscripción grabada: *«Mano de oro, que el Director de la Revista SANTA TERESA DE JESÚS y devotos de esta, regalan al Serafin del Carmelo, en sustitución y desagravio por la que fué sacrilegamente arrancada y robada de la Imagen de la Santa que se venera en la Capilla donde nació en Avila, el día 17 de febrero del presente año de 1883».*

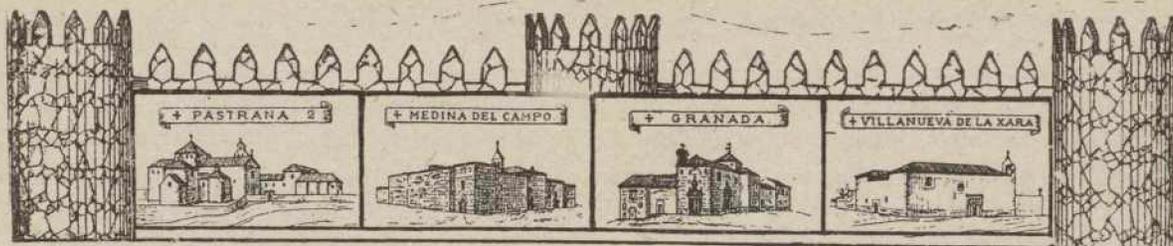
Así querían por entonces las ilustres hijas de la *Compañía de Santa Teresa de Jesús* y su preclaro fundador a nuestra Santa.

Hoy, el alma de D. Enrique Ossó celebrará, como es de esperar dada su apostólica vida, el presente centenario en compañía de la Virgen Abulense en la gloria; y sus Hijas, por los datos hasta el presente recibidos, serán las primeras que rompan la marcha de las peregrinaciones a la cuna de la egregia castellana, recogiendo Hermanas y Colegialas de las casas florecientes que poseen en Barcelona, Tortosa, Tarragona, Valencia y Madrid, para estar aquí hacia el 23 de abril. Prueba de que el brote teresianista que nació en el corazón de Sr. Ossó, con la sabia del espíritu de la Santa, se conserva fresco y lozano, como cuando vivía el Fundador.

El pueblo de Avila espera a tan simpática, para él, peregrinación, que recibirá con sigular cariño, pues, a fuer de noble e hidalgo, no puede olvidar la fecha del 15 de octubre de 1883, y mejor que en la citada placa de plata, la tiene grabada en su corazón.

Emilio Sánchez.

Beneficiado de la Catedral



Santa Teresa y San Ignacio de Loyola

He ahí dos figuras que oprimen las páginas de la Historia con el peso de su grandeza. A primera vista son muy distintos su temperamento y carácter. San Ignacio es el guerrero de férrea coraza y temple de acero, luchador infatigable, caballero andante de la fe, que con doce hombres se lanzó a la conquista del mundo entero para Dios. Santa Teresa es la hermosa paloma de blancas alas, que, arrebatada por el amor encendido de la divinidad, sube en velos magníficos hasta las más altas regiones de la unión mística; y allí, entre los dulcísimos abrazos de su amor, y embriagada por el ósculo suavísimo del Esposo, canta con voz de serafín la grandeza de Dios en el hermoso himno de sus inmortales escritos:

En San Ignacio predomina hasta cierto punto el hieratismo, la austera razón que ve el fin del hombre y camina a él por medios firmes y eficaces. En Santa Teresa vence el amor; y el corazón apasionado, más que la rigidez del discurso, es el que, como brújula segura, la zleva directamente hacia Dios.

Y sin embargo, si con más fino análisis, procuramos penetrar a fondo el espíritu de ambos, hallaremos que son tales las analogías, que pudieran muy bien dar materia a un interesante libro.

Nacidos para vivir en un mismo siglo, ambos hubieron de sentir el influjo de su tiempo; y si la Santa comenzó algún tiempo a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, «San Ignacio fué en su juventud, soldado desgarrado y vano» en frase del P. Rivadeneira,

Ambos sintieron muy pronto el ideal de la virtud, y para huir del falso misticismo, de moda en aquel tiempo, apoyaron su planta en

la roca firme de la fe sólida y robusta, contenida en las Sagradas Escrituras, que los dos recomiendan a cada paso en sus escritos.

Ambos se abrasaron por igual en el celo de la salvación de las almas, y a la vez que San Ignacio enviaba a sus hijos a evangelizar el Oriente, recorría la «Monja andariega» pueblos y ciudades, fundando «palomarcitos» donde almas puras alabasen a Dios por los que le ofendían.

Y, sobre todo, ambos dejaron un monumento imperecedero en sus escritos, baluarte incontrastable, contra el cual se han estrellado los errores de la herejía. Si la doctrina de San Ignacio aterra con su solidez a los enemigos de la fe, en los escritos de la Santa vibra furibundo el rayo de la indignación contra «los luteranos», hasta tal punto, que según un escritor racionalista, «Santa Teresa ha contribuido más eficazmente a contener los efectos de la Reforma protestante, que San Ignacio de Loyola y Felipe II»

Por último, ambos se sobrevivieron a sí mismos en las admirables obras de la Reforma Carmelitana y la fundación de la Compañía de Jesús, meritisimas ambas, por haber sabido conservar vivo el espíritu de sus fundadores y haber realizado el fin que estos les señalaron.

Por eso la Iglesia unió a estos dos gigantes canonizándolos en el mismo día, y juntos los aclama el pueblo cristiano al celebrar a la vez su glorioso centenario.

Con todo, a nosotros, como abulenses nos toca más de cerca nuestra amada paisana, virgen hermosa, joya de subidísimos quilates por la que nos envidió el mundo entero. La humanidad en el momento actual tiene puestos sus ojos en Avila y es menester que esta sepa de-

mostrar que sus hijos no desmerecen de los luchador, devoto y guerrero, a la vez, de la
 timbres que heredaron de sus antepasados, y inmortal Teresa de Jesús.
 que aún palpita en ellos el espíritu cristiano y

T. Muñoz Estévez.

TERESA DE JESUS

¡Oh mujer, que en el Santo arrobamiento
 de fervorosa plática constante,
 dijo a Cristo su amor... y fiel amante
 le rindió voluntad y entendimiento!...

¡Oh apóstol y poeta, cuyo acento,
 de la malicia y la maldad triunfante,
 al Bien y a la Verdad gritó: ¡Adelante!
 desde la obscura celda de un Conventol...

Aún su lira dulcísima consuela
 el desmayo del alma dolorida;
 aún los milagros de la fe revela
 su pluma, por Dios mismo enaltecida...

¡Aún brilla al sol la refulgente estela
 que eterniza los rumbos de su vida!...

I. U.



CRONICA GENERAL

R. VEREDAS

¡Hermoso cuadro, bañado de luz celestial, ofreció a la humanidad entera, en el día 12 de marzo de 1922, el mundo teresianista!

¡Cuánto gozaría nuestra *Santa*, viendo a su Jesús glorificado por sus hijos, paisanos y devotos!

Vedla, bajo el rico y glorioso dosel de la Católica enseñanza de nuestra querida Patria, con

los ojos fijos en su amada Avila, centro del teresianismo mundial y dominando desde las alturas en que se cierne su espíritu, a todos los puntos del globo, en que se le tributaba honor y alabanza, formando todo el conjunto un grandioso y ferviente himno de gloria.

Su simpático nombre resonó en todas las Iglesias del Orbe, en los palacios de los Reyes,



y en los centros culturales; y vióse escrito en todas las lenguas, en revistas y periódicos de todas las clases. ¡Oh, y quien pudiera abarcar de una sola mirada y en todos sus pormenores y detalles, cuadro tan grandioso, para en estas columnas estereotiparle!

Al menos, iremos dando algunas noticias y por partes, quedando así archivadas en las Revistas para edificación y estímulo de las futuras generaciones.

La crónica de las fiestas celebradas en el Vaticano, Sede del Vicario de Cristo en la tierra, y en la ciudad de Avila, cuna de la gran Santa, la verán nuestros lectores en el número extraordinario de la Revista, que con el presente llegará a sus manos; nosotros principiamos por dar cuenta sucinta del

Solemne tríduo celebrado en Burgos

Puede decirse, que en esta ciudad castellana terminó su vida apostólica y eucarística Santa Teresa, al levantar en ella su última fundación, después de grandísimas contradicciones.

Desde aquella fecha, puede asegurarse que Burgos fué siempre uno de los focos más potentes del teresianismo, sostenido y fomentado continuamente por los Carmelitas, que al presente poseen allí una Revista con el nombre de *Monte Carmelo*, de vida, próspera y floreciente, gracias a las brillantes plumas de los hijos de la Mística Doctora, entre las que descuella la del eruditísimo teresiano el R. P. Silverio de Santa Teresa, ocupado actualmente en la grandiosa tarea de ir archivando *cuanto se sabe y se desconoce* de su Santa Madre, en la magna obra que hace años está por partes publicando.

Esta circunstancia, y el estar al frente de la diócesis burgalesa un tan entusiasta teresianista como el actual Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, auxiliado por el Ilustrísimo señor Dr. D. Jaime Viladrich, gran devoto también y admirador de la *Santa*, hacia esperar que las fiestas centenarias de la canonización de Santa Teresa revistieran extraordinaria solemnidad.

Y así ha sucedido. Las Comunidades de Padres y Madres Carmelitas de Burgos, en unión de las Juntas Diocesanas de las que son Presidentes el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis,

han celebrado solemne Tríduo durante los días 10, 11 y 12 de marzo, al que ha asistido la población en masa de la capital castellana.

En el primer día, fué la Misa de Comunión en la Iglesia de los Carmelitas, que dijo el Reverendo Padre Prior del Convento; y a las diez tuvo lugar la solemne en la que predicó en representación del Clero Parroquial, D. José Bravo, párroco de la ciudad. En la fiesta de la tarde hubo de predicar el M. I. D. Ricardo Rojí, canónigo de la Catedral y natural de la Diócesis de Avila.

Día segundo.—Celebró la Misa de Comunión el M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, en la Iglesia del Carmen; y a las diez, la Mayor en el convento de las RR. MM. Carmelitas, predicando por los señores Beneficiados de la Catedral, D. Valentín Ortiz, beneficiado de la misma; y en el ejercicio de la tarde, en representación de las Ordenes Religiosas, el R. P. Joaquín P. Platero, S. J.

Día tercero.—En este último día, dijo la Misa Pontifical en la Catedral, el señor Obispo auxiliar, sustituyendo al señor Arzobispo que por enfermedad no pudo hacerlo como había prometido, y el sermón estuvo a cargo del M. I. Sr. Magistral, D. Félix Arrarás. Por la tarde, en la Iglesia de los Carmelitas, ofició de pontifical en el solemne *Te Deum*, el referido señor Obispo auxiliar, con que se puso fin a tan solemnes actos de eterno recuerdo para los entusiastas teresianistas burgaleses.

Más no se crea, que con el humo de las velas que ardieron durante las anteriores fiestas se han apagado las iniciativas de los amantes y devotos de Santa Teresa, y valientes descendientes del Cid Campeador: tienen ya proyectada una nutrida peregrinación, con cuyo motivo han dirigido una vibrante alocución que queremos publicar, para que en estas columnas quede archivada y lleve el fuego teresianista que despide a los espíritus de cuantos la leyeren.

Dice así:

«¡BURGALESES!

Próxima ya la fecha (12 de marzo) del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, las Juntas Diocesanas constituidas bajo la presidencia honoraria de nuestro

Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal-Arzbispo e Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de este Arzobispado, se dirigen al pueblo burgalés, para que con su fervor y entusiasmo nunca desmentido en casos análogos, preste calor y secunde con su personal cooperación las iniciativas y proyectos de aquéllas.

Santa Teresa de Jesús, que es la figura más popular, más excelsa y más representativa de la raza española, va a ser objeto, durante el año del Centenario de su Canonización en que vamos a entrar, de un homenaje grandioso que le van a tributar todas las provincias de España y todos los pueblos de la América española.

Ella encerró en su Corazón Seráfico, aquilatándolas y elevándolas al sumo grado de heroísmo, las virtudes de la raza hispana, y ésta, aprovechando la fecha memorable de la suprema glorificación religiosa de la gran Santa, se dispone a rendirle los altísimos honores cívico-religiosos que en justicia le pertenecen.

En este universal concierto de alabanzas, no puede faltar la voz de Burgos, la hidalga, la piadosa, la invicta ciudad Cabeza de Castilla, que tiene como uno de sus más puros timbres de gloria, el haber merecido el alto honor de venerar en su seno el último palomarcito de la Virgen castellana, el Benjamín de sus inmortales fundaciones, desde el cual tantas gracias y bendiciones ha derramado sobre sus habitantes.

Por eso las Juntas Diocesanas han acordado que durante el año del Centenario se celebren solemnes fiestas, dignas de la Seráfica Doctora, de la piedad burgalesa y de la devoción acendrada que en la Diócesis se le profesa.

En la fecha que se indica en la página siguiente, las Juntas se proponen pagar a la gran Santa una deuda de gratitud que la ciudad tiene contraída con ella desde hace más de tres siglos. Ella visitó nuestra ciudad a costa de indecibles sacrificios, para dejarnos en ella una partecita de su Corazón transverberado en la última de sus fundaciones, y nosotros vamos a devolverle esta visita, organizando una gran peregrinación teresiana, a la que se unirán también varias de las Diócesis sufragáneas de esta Metropolitana, cuyos Prelados

han ofrecido presidirla en unión con nuestro Emmo. Sr. Cardenal Benlloch.

Otros actos resonantes de carácter popular, académico y religioso, preparan las Juntas para el curso del año Centenario, los cuales se darán a conocer oportunamente mediante la prensa local.

Durante él han de llegar a nuestra ciudad numerosos peregrinos de diversas provincias, a fin de visitar la última fundación de la gran Santa castellana y para admirar de paso las bellezas artísticas que Burgos atesora. Esperamos que nuestra caballerosa e hidalga población les dispensará una fraternal acogida.

¡Burgaleses, contribuid con vuestra colaboración decidida y entusiasta al mayor realce y esplendor de las grandes fiestas que se avecinan, y sobre todo alistaos cuantos podáis en el número de los peregrinos! ¡Vayamos a visitar los santos lugares teresianos, donde la endiosada Virgen y Seráfica Doctora nos aguarda para derramar sobre nosotros los tesoros de sus gracias celestiales! ¡Que no haya un sólo burgalés que pudiendo, aun a costa de cualquier sacrificio, no vaya a postrarse a los pies de la Santa y a venerar aquel su Corazón transverberado!

Orden de la peregrinación

Día 11 de mayo.—Salida de Burgos en tren especial, a las seis de la tarde, para llegar a Salamanca a las once de la noche, donde pasarán los peregrinos la noche y el día 12 con su noche.

Día 13.—Salida de Salamanca para Alba de Tormes a las siete de la mañana. A las tres y media de la tarde, salida de Alba para Avila, donde pernoctarán los peregrinos y pasarán el día 14 con su noche.

Día 15.—A las siete de la mañana, salida de Avila para Medina del Campo.—A la una y media de la tarde, salida de Medina para Venta de Baños y Burgos.

Nuestro amantísimo Prelado y los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, León, Calahorra, Santander, Avila y Salamanca se han dignado aprobar y bendecir esta Peregrinación, concediendo 200 días de indulgencia el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Burgos, y 50 cada uno de los Sres. Obispos mencionados, a todos los que formen parte de

ella, así como también, a los que no pudiendo hacerlo, paguen el billete a algún peregrino pobre, o rueguen por el buen éxito de la Peregrinación.

Precios

1. ^a clase.....	Ptas. 160
2. ^a clase.....	» 105
3. ^a clase.....	» 82

En estos precios están incluidos todos los gastos de ferrocarril, hospedaje, carnet, comidas, insignia y guía-recuerdo.

El pago del billete puede verificarse al hacerse la inscripción de peregrino o al recibirse el carnet o guía recuerdo. Si llegada la fecha de la Peregrinación algún peregrino, por causas justificadas, se viera en la imposibilidad de asistir a ella, puede trasferir todos los derechos de su billete a otra persona, dando previamente conocimiento de ello a la Comisión organizadora.

Otras peregrinaciones

La de Segovia

Para el 30 de abril, tiene anunciada su venida a esta ciudad, la fervorosa peregrinación que están organizando en la vecina capital de Segovia, en la que se propone figurar a la cabeza, con los varios religiosos Carmelitas de aquel convento que guarda los sagrados restos del compañero de la Santa, San Juan de la Cruz, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que tan gratos recuerdos ha dejado en Avila, de su estancia y actuación en las fiestas inaugurales del presente Centenario.

La de Begoña. - Bilbao

Uno de estos días, ha pasado por esta ciudad el benemérito Carmelita R. P. Vicente de San José, uno de los principales organizadores de las peregrinaciones que de Begoña y Bilbao vendrán a Avila, para el 3 de mayo la primera y para el 24 del mismo mes la segunda; y que se compondrán de 400 peregrinos teresianistas cada una, proponiéndose visitar también el sepulcro de la Santa y el Cerro de los Angeles, en Madrid.

El objeto de la venida del P. Vicente, ha sido ultimar los detalles de hospedaje y otros pormenores de las peregrinaciones.

De otras muchas que están en proyecto, iremos dando cuenta, al acercarse el tiempo de su venida a la ciudad de la *Santa*.

E. S.

Huesca

Del «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis copiamos lo siguiente:

Nuestro ilustrísimo Prelado, amante como el que más de la sabia doctora «nueva Débora—son palabras de Gregorio XV—que, victoriosa de la carne por medio de perpetua virginidad, del mundo por admirable humildad, de las asechanzas del espíritu maligno por sus numerosas y heroicas virtudes», se ha puesto de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo, dispuesto siempre a aportar su valiosa cooperación a cuanto signifique dar gloria a Dios y esplendor y grandeza al culto, han dispuesto, en unión con la Junta diocesana, organizar festividades solemnísimas que hagan sentir en Huesca un recuerdo vivo de la gran Santa española.

A este fin, el día 12, en las primeras horas de la mañana, se trasladará a la imagen de Santa Teresa desde la Iglesia de las Carmelitas Descalzas a la Santa Iglesia Catedral. En este templo, celebrará solemne Misa Pontifical el ilustrísimo señor Obispo, panegirizando las glorias de la doctora castellana el Reverendo P. Hermenegildo Barbarín, encargado de la predicación cuaresmal; y por la tarde, después del rezo del oficio divino, se llevará procesionalmente la Imagen de Santa Teresa, desde la Catedral a la Iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Asistirán a esta procesión las cofradías y hermandades, los capítulos eclesiásticos y el ilustrísimo Cabildo Catedral, presidido por el ilustrísimo Obispo.

Finalizarán estos cultos con el canto del himno a la Santa y la bendición del ilustrísimo Prelado,

Lérida.—El Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Lérida comunica lo siguiente al de esta Diócesis:

Ilmo. y Revdmo. Sr.: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. I. que, a fin de contribuir en cuanto sea posible al esplendor del tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, tan oportunamente iniciada por V. S. I. en unión del Excelentísimo

y Reverendísimo Prelado de Salamanca, he constituido en esta ciudad, y para los trabajos de propaganda en esta Diócesis, una junta de Señoras y otra de Caballeros, presididas ambas por mi Vicario General el M. I. Sr. Doctor D. Rafael García Segura, Dignidad de Chantre.

La de Señoras está formada por Doña Teresa Arnó, viuda de Estadella; Doña María Llovera, viuda de Ramos; Doña Dolores Nadal, de Rodríguez; Doña Carmen Arnaldo, de Arnaldo; Doña Ana García, de García; Doña Manuela de Florensa, de Bergós; Doña Mercedes Recasens, de Xammar; Doña Estrella Ferrer, Doña Emilia Valle, Doña Dolores Arqués.

La de Caballeros, por el Rdo. Sr. Licenciado D. Luís Borrás Perelló, Director de la Academia Bibliográfico-Mariana; D. José Ciurana Majó, Catedrático del Instituto General y Técnico; D. Ramón Aige Rosselló, Abogado y Archivero municipal; D. Miguel Agelet Gosé Jefe de la Biblioteca Provincial y Archivero de Hacienda; D. Ignacio de Villalonga y Casañes, Arquitecto Provincial; D. José Pérez Franco, D. Pablo Corriá Salvadó, del Comercio; D. Juan Besa Cantarell, empleado.

Lo propio que a V. S. I. digo, con esta misma fecha, al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

CERTAMEN LITERARIO

QUE EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESÚS Y PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACIÓN, SE CELEBRARÁ EN LA HABANA EN EL AÑO 1922.

CONVOCATORIA

El 12 de marzo del presente año se cumple el tercer Centenario de aquel día de gloria para el mundo entero, en que el inmortal Pontífice Gregorio XV, iluminado por la Divinidad y accediendo a los deseos de los Reyes, de los Obispos, del Clero, de la grandeza Española y todo el pueblo creyente, canonizó con gran solemnidad a la inmortal Castellana, insigne Española y mujer excelsa que se llama Teresa de Jesús.

La literatura, la filosofía, la teología, la as-

cética y la mística, tienen en Teresa de Jesús una de sus mayores glorias. Los amantes de estas ciencias la reconocen como maestra divina, admirando la penetración de su inteligencia y la grandeza de su corazón.

Con el fin de popularizar más y más las glorias de la sin par Avileña, dar a conocer los grandes ideales que iluminaron su mente y los purísimos amores que caldearon su corazón, se abre este Certamen Literario para el cual invitamos a todos los hombres de letras del mundo entero.

Bases para el Certamen literario que en honor de Santa Teresa de Jesús, y para conmemorar el Tercer Centenario, se verificará en la Habana, Cuba, en el año 1922

1.º El día 2 de octubre de 1922 terminará el plazo para entregar los trabajos, optando a alguno de los premios.

2.º Los trabajos se enviarán como es costumbre. El sobre se dirigirá al M. R. P. Secretario del Certamen Teresiano, Apartado 525, Calle Aguiar núm. 102, Habana, Cuba. Dentro de este sobre vendrá la composición encabezada con el «Tema» desarrollado, y un «Lema» escogido por el autor. Acompañando a la composición vendrá otro sobre, cerrado y lacrado, escrito en el exterior el tema y el lema escogidos y dentro una plica con el nombre, apellido y domicilio del autor del trabajo.

3.º Para recibir el premio, es preciso que la composición sea inédita, original escrita en castellano y con letra de maquinilla.

4.º Todos los trabajos que se reciban, tanto los premiados como los no premiados, quedan en propiedad de los PP. Carmelitas del Convento de San Felipe Neri (Habana), pudiendo publicarlos enteros o en parte, según lo juzgaren conveniente; se entiende esto de los trabajos no premiados, pues las composiciones premiadas se publicarán acompañadas de la firma de su autor.

5.º Los autores premiados, por sí o por otra persona que legalmente los represente, podrán recoger los premios en la sesión Clausural del Certamen o en el Convento de los PP. Carmelitas de San Felipe Neri, calle Aguiar núm. 102 (Habana). Si el autor premiado fuera extranjero se descontará del premio el giro correspondiente a la cantidad señalada.

6.º La sesión clausural se celebrará con gran solemnidad el día 20 de octubre de 1922. En ella se publicará el nombre de los autores premiados, y se inutilizarán públicamente los sobres que encierran los nombres de los autores no premiados.

7.º La revista «Aromas del Carmelo», publicada por los PP. Carmelitas de la Habana, el «Diario de la Marina» y otros periódicos de la Habana darán cuenta del desarrollo del Certamen.

Temas para el Certamen Teresiano que con motivo del Centenario de la Canonización de Santa Teresa, se ha de celebrar el año 1922 en la Habana.

1.º *Psicología de la Reforma Teresiana.* Premiado con \$500 por el Centro y Beneficencia Castellana de la Habana.

2.º *Estudio físico y místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa.* Premiado con \$500 por los RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Habana.

3.º *Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa.* Premiado con \$200 por el «Diario de la Marina».

4.º *Santa Teresa modelo del Feminismo Cristiano.* Premiado con \$200 por las Jóvenes Teresianas de la Habana.

5.º *La mística de Santa Teresa y el falso misticismo.* Premiado con \$200 por el Ilustrísimo Monseñor Valentín Zubizarreta, Obispo de Camagüey y Administrador Apostólico de Cienfuegos.

6.º *Santa Teresa, perfecta encarnación del espíritu Español.* Premiativa con \$200 por el Casino Español de la Habana.

7.º *Filosofía de los escritos de Santa Teresa.* Premiado con \$150 por un Filósofo Cubano.

8.º *Poesía, Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa.* Premiado en \$100 por los MM. del Monasterio de Santa Teresa.

Todos los Temas del Certamen están premiados además con medalla de oro, donadas por la Beneficencia Montañesa de la Habana.

JURADO DEL CERTAMEN

Presidente: Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, Mon. Manuel Ruíz.

Vicepresidente: Dr. Rafael Montoro, Secretario de Estado.

Secretario: Revdo. P. Julio, Superior de los PP. Carmelitas del Vedado.

Vocales: Dr. Antolín del Cueto, Ex-Presidente del Tribunal Supremo y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana; Dr. José Ignacio Rivero, Director del «Diario de la Marina»; Dr. Joaquín Gil del Real, Director del «Correo Español»; Dr. Mariano Aramcuro; Dr. Dionisio Velasco; Reverendo Padre Mariano Andoain, Director de la Revista «San Antonio»; y Rvdo. Padre José Vicente de Santa Teresa, Prior del Convento de San Felipe.

En Castellón de la Plana

Accediendo a la invitación hecha por la Junta magna que preside la Infanta Doña Isabel, se han constituido en Castellón, las siguientes Juntas encargadas de organizar los actos con que han de honrarse a Santa Teresa de Jesús, en el presente Centenario.

La Junta la forman las siguientes: Presidenta, Hermana Mayor, Mercedes Jiménez; Vicepresidenta, Carmen Pachés; Consiliaria 1.ª, Dolores Barberá, idem 2.ª, Teresa Meliá; Celadora 1.ª, Tomasa Masip, id. 2.ª, Antonia Segarra; Secretaría, Ana Saenz; Vice, Antonia Roig; Camareras, Oliveria Lleó, Conchita Gironés, Carmen Burgaleta, Pilar Castell, Carmen Bermudez y Pilar Monroig.

Junta de honor: Señoras Presidentas, D.ª Guadalupe Saenz, viuda de Bonet; doña Antonia Camilleri, viuda de Peris; D.ª Josefa Carbó, de Gascó; D.ª Francisca Carbó, viuda de Pérez; D.ª Teresa Sales, de Fabregat; D.ª Pilar Ruíz, de Roig; D.ª Rosario Montoliu de Pastor; D.ª Carmen Cavaller, de Font; D.ª María Gascó, de Llopis; Vocales: D.ª Teresa Masip, de Dávalos; D.ª Rosario Gamir, de Mallen; D.ª Gertrudis Fortanet, de Parés; D.ª Carmen Tomás, de Artola; D.ª Teresa García, de Falomir; doña Antonia Pascual, de Felip; D.ª Concepción Rocafort, de Armengot; D.ª Rosa Traver, de Segura; D.ª Rosa Armelles, de Muñoz; D.ª Teresa Armengot, de Monreal; D.ª Carmen Vicent Breva; D.ª Josefa Ferrado, y D.ª Francisca Sales.

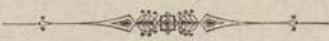
Honorarias ausentes: D.^a Desamparados Martín Pich, D.^a Pilar Guimerá, D.^a Ana Segarra Ruíz, D.^a Pilar Ribelles y D.^a Juana Pellicer.

De estas dos Juntas se han nombrado comisiones para que ninguna hija de Castellón deje de asociarse bajo la bandera de la Doctora Mística.

El domingo día 12, fecha en que se cumplieron los trescientos años de la canonización de la Santa, se celebraron en Santa María, en donde está erigida la Archicofradía, hermosos cultos, hubo Misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro expuesto S. D. M. Trisagio solemne, sermón por el elocuente orador sagrado D. Enrique Ibáñez Rizo, consagración e ingreso de jóvenes aspirantes, gozos a la Santa y despedida.

Durante todo el año el día 12 de cada mes, habrá Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y canto, en el altar de la Santa. En octubre la novena de costumbre, pero este año revistirá más esplendor los cultos, terminando con solemne procesión, y al terminar el año jubilar que será el 12 de marzo del año próximo, lo cerrarán sus hijas con broche de oro, para que jamás se borre de nuestra memoria, como no se ha borrado la celebración del otro Centenario de su nacimiento y en el que las teresianas de Castellón dieron pruebas fehacientes de amor y entusiasmo.

Abrigamos la esperanza de que la Santa avilesa bendecirá tan hermosos actos y hará que toda joven castellanense milite bajo su estandarte carmelitano.



Cantares Teresianos

Hoy las campanas de España
todas se echan a vuelo;
su voz llega a una Montaña,
a la cumbre del Carmelo.

Su sonido, sus cantares;
sus voces, son una sola
puestas al pie de los altares
de la gran Santa española.

Con tu ciencia y con tu amor
hecha tela, yo quisiera
darle forma, que el color
lo tienen de mi bandera

Es tu ingenio como un sol,
y con tu hablar peregrino
has convertido en divino
nuestro lenguaje español.

Jitanilla del Carmelo.

HIMNO NACIONAL

DEL

El Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

CORO

¡Gloria a ti Serafín del Carmelo!
 ¡Tú de España el más puro blasón!
 En tu pecho hizo Dios otro cielo
 y de un pueblo encerró el corazón,
 ¡Gloria, gloria a Teresa que brilla
 como el Sol de la Raza en su altar!
 ¡Peregrinos, venid a Castilla
 su sepulcro y su cuna a besar!

ESTROFAS

I

Esa luz que tu frente ilumina
 de una Raza triunfal resplandor,
 es el fuego de tu alma divina
 hecha llama de incendio de amor.

II

Es Teresa la cifra de gloria,
 donde España su propia alma vé;

jella sola resume su historia
 de heroísmo, de honor y de fe!

III

Al subir al altar ¡oh Teresa!
 Coronada de luz como el sol,
 no fué sólo la Santa Avilesa...
 ¡subió el alma del pueblo Español!

IV

De una Raza y de un alma pedazos,
 separaba dos mundos el mar:
 ¡hoy se encuentran los dos en tus brazos!
 ¡Tú los fundes al pie de tu altar!

V

Al cantar hoy tu triunfo, en su canto
 este pueblo, que besa tu pie,
 sólo pide envolver en tu manto
 su bandera, su hogar y su fe.



::: Dos obras nuevas :::

SOBRE

Santa Teresa

- - - - de Jesús - - - -

La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de

Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral de Avila, Libro de unas 50 páginas, encuadernado y con devotos fotografías; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiastas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intendencia. En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA



TIPOGRAFÍA Y ENCHADER-
NACIÓN DE SENÉN MARTÍN

:-: :-: ÁVILA-ESPAÑA :-: :-: